



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



E/CN.12/AC.57/SR.1
2 de marzo de 1964

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Comité Plenario

Décimo período de sesiones

Santiago, Chile, 12 al 14 de febrero de 1964

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en la sede de la CEPAL, Santiago de Chile,
el miércoles 12 de febrero de 1964, a las 10.35 horas

Presidente interino: Sr. MAYOBRE Secretario Ejecutivo
de la CEPAL

Presidente: Sr. DAZA Chile

SUMARIO: -- Discursos de apertura
-- Elección de la mesa
-- Aprobación del temario
-- Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre
la marcha de los trabajos

DISCURSOS DE APERTURA

El Sr. DAZA (Chile) manifiesta que el gobierno y la opinión pública de su país atribuyen a todas las actividades de la CEPAL una importancia muy particular, por considerar que los especialistas de este organismo han dado un nuevo impulso ideológico a América Latina. La labor de la CEPAL se ha traducido en la creación de una conciencia latinoamericana, pues le ha dado al continente una concepción teórica acerca de cuál debe ser su desarrollo económico y cómo debe lograrse. Entre las ideas fundamentales, que ya nadie discute, y que fueron propugnadas por la CEPAL figura la de la integración económica como requisito ineludible para el desarrollo económico de América Latina. Desde 1956, cuando el Comité de Comercio de la CEPAL discutió la legitimidad de establecer un sistema de preferencias comerciales entre los países latinoamericanos, hasta hoy, cuando ya se cuenta con un instrumento para llevar adelante la integración - el Tratado de Montevideo -, se ha avanzado mucho.

Una iniciativa fructífera ha sido la de crear el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, con lo cual se ha logrado que el concepto de planificación transponga el plano meramente ideológico y político y se acepte como un instrumento de acción coordinada en pro del progreso económico y social.

La presente reunión del Comité Plenario se efectúa cuando se fraguan acontecimientos de vastas proyecciones en relación con la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. También en este campo la CEPAL ha aportado valiosos elementos, especialmente al mostrar que es irreal el supuesto de que el comercio internacional propende a la distribución equitativa de la riqueza y a la armonía de los intereses. Así, la participación latinoamericana en el comercio mundial ha ido disminuyendo paulatinamente en los últimos tiempos y de 10 por ciento que le correspondía, bajó el año 1963 a menos de 7 por ciento. Esta situación tiene una ingerencia directa en las posibilidades de crecimiento económico de la región.

En la Reunión de Brasilia los expertos conocieron un calificado informe de la CEPAL, que será la base esencial para la acción latinoamericana en Ginebra. Allí tendrán los países subdesarrollados la oportunidad de hacer valer inquietudes y ver realizadas muchas aspiraciones. En ella por primera vez América Latina hablará con una sola voz con planteamientos comunes.

El Sr. BUSTAMANTE (Ecuador) hablando en nombre de las delegaciones, agradece la acogida del Gobierno y el pueblo de Chile, y recuerda la labor cumplida al frente de la CEPAL por el Dr. Raúl Prebisch, dignamente sucedido por el Dr. José Antonio Mayobre, y expresa luego su convicción de que ha llegado el momento de afrontar los graves problemas económicos y sociales que abruman a América Latina y de resolverlos sin más dilaciones, con clarividencia y firmeza, para evitar imponderables trastornos a la humanidad. Felizmente, los hombres de América han tomado conciencia de estas realidades y se han aplicado a la acción, concibiendo planes como la Alianza para el Progreso - fruto de la mente luminosa del Presidente Kennedy - y comprendiendo

/que la

que la batalla habrá de darse en todos los frentes. En ella habrá de empeñarse cada pueblo, puesto que las transformaciones fundamentales deberán realizarse en la estructura interna de los países antes de que la ayuda externa pueda ser eficaz. A su vez, la voluntad resuelta de emerger del subdesarrollo que manifiestan esos países, se verá frustrada sin la cooperación internacional. Comprendiendo ambas verdades, la mayoría de nuestros países está empeñada en reformas estructurales y la creación de mecanismos para canalizar la asistencia internacional, labor esta última en la que el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social presta valiosos servicios.

Finalmente, el delegado destaca la importancia trascendental que tendrá la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo para el futuro de América Latina, y estima que de ella habrá de surgir una nueva política que regirá el tráfico de bienes y servicios entre las naciones, con cabal comprensión de que la justicia exige tratamiento diferente para países en diversas etapas de desarrollo.

ELECCION DE LA MESA

El Sr. LISEITE (Francia) presenta la candidatura del Sr. Daza (Chile) para el cargo de Presidente.

Por aclamación, el Sr. Daza (Chile) queda elegido presidente.

El Sr. DAZA ocupa la presidencia y agradece su elección.

El Sr. FEIN (Reino de los Países Bajos) propone la candidatura del Embajador Ramos de Alençar (Brasil) para el cargo de primer vicepresidente.

Por aclamación, el Sr. Ramos de Alençar (Brasil) queda elegido primer vicepresidente.

El Sr. ORELLANA (México) presenta la candidatura del Embajador Sr. Lemus (Colombia) para el cargo de segundo vicepresidente.

Por aclamación, el Sr. Lemus (Colombia) queda elegido segundo vicepresidente.

El Sr. IBARRA (El Salvador) propone la candidatura del Sr. Ramírez (Honduras) para el cargo de relator.

Por aclamación, el Sr. Ramírez queda elegido relator.

APROBACION DEL TEMARIO

El PRESIDENTE pone en consideración el temario provisional (E/CN.12/AC.57/1/Rev.1).

El temario provisional queda aprobado sin modificaciones.

/INFORME DE

INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS

El Sr. MAYOBRE (Secretario Ejecutivo de la Comisión) señala que es para él un acontecimiento singular dirigirse por primera vez al Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina después de asumir la responsabilidad de suceder a un hombre cuyo elogio sobra hacer porque su nombre está ya en la historia de América Latina: el Dr. Raúl Prebisch.

Desde el décimo período de sesiones, se ha incorporado a la Comisión un nuevo país independiente, Trinidad y Tabago, habiéndolo hecho Jamaica anteriormente, en abril de 1963. Es lamentable que por inconvenientes materiales no hayan podido asistir los representantes de estos nuevos Estados Miembros.

El Secretario Ejecutivo recuerda que, según la tradición, el informe sobre la marcha de los trabajos comienza con un análisis de la situación latinoamericana desde el último período de sesiones. Como está en el conocimiento de todos, las condiciones económicas de América Latina han sufrido en los últimos años un persistente deterioro que se ha caracterizado por una baja tasa de crecimiento del producto y del ingreso nacional y un incremento ínfimo del ingreso por habitante - inferior al 1 por ciento en el año 1962 -, tendencias inflacionistas graves en algunos de los países más importantes de la región, y debilitamiento de la relación del intercambio de América Latina. A juzgar por las escasas cifras disponibles, no se puede hablar de un mejoramiento sustancial en el año 1963. En términos generales, la tasa de crecimiento del producto en el año que acaba de transcurrir alcanza sólo a un 3 por ciento, frente a un 2.8 por ciento de crecimiento de la población. Parecen pues persistir las dificultades que han caracterizado al panorama económico latinoamericano en los últimos años.

Las circunstancias varían de uno a otro país. En las tendencias generales influyen poderosamente la disminución del ritmo de crecimiento del Brasil, y el estancamiento que hasta hace poco tiempo sufría la Argentina. Aunque el crecimiento del ingreso llega al 4 o 5 por ciento en otros países, es necesario reconocer que en el año 1963 se estaba aún distante de las metas establecidas para este período en el programa del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo o las que se consideraron como desiderátum en la Reunión de Punta del Este.

Las condiciones del comercio exterior constituyen la base fundamental del crecimiento económico de los países latinoamericanos y en los últimos años se ha visto cómo ha ido disminuyendo la participación de América Latina en el comercio internacional y cómo han bajado los precios de sus productos. Aunque en 1962-63 se observan mejoras en la situación de algunos productos (azúcar, cacao, lana, plomo y zinc, y últimamente el café) lo que permite tener un poco de optimismo con respecto al futuro, y han dejado de descender los precios del cobre, estaño, bananas y petróleo, bajaron los del algodón y las semillas oleaginosas. Esta mejora del precio de la mayoría de productos de exportación puede

/indicar que

indicar que ha cesado la tendencia declinante y que podría esperarse para 1964 condiciones más favorables para América Latina. Es también promisorio el mejoramiento de la relación de precios del intercambio en 1963, que puede ser cuantificada entre el 2 y el 3 por ciento, y se sitúa alrededor del nivel de 1960.

Desde el punto de vista del quantum, las cifras para los nueve primeros meses de 1963, excluyendo a Cuba, país del cual se carece de informaciones, revelan un aumento del valor de las exportaciones de 8 600 a 9 100 millones de dólares - es decir de 500 millones de dólares. Sin ser excesivamente optimistas, cree la CEPAL que, si se mantiene por algún tiempo esta tendencia, se prosigue en los esfuerzos de planificación y se introducen las reformas estructurales necesarias, el año 1964 podría marcar una alteración de la tendencia negativa que ha caracterizado a América Latina en los últimos años. Esta es una exposición preliminar y sucinta de las condiciones económicas del continente, debido a que no se dispone aún de datos completos.

El Secretario Ejecutivo pasa a continuación a destacar los principales aspectos y orientaciones de las actividades de la CEPAL desde el último período de sesiones celebrado en Mar del Plata, remitiendo a los representantes al Proyecto de Informe anual de la Comisión al Consejo Económico y Social (E/CN.12/AC.57/2) en que se describe detalladamente la marcha de los trabajos de cada una de las divisiones y oficinas regionales de la Comisión.

Las actividades que han tenido mayor importancia han sido las relacionadas con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Esta Conferencia es de importancia trascendental para los países subdesarrollados y desde el primer momento ha habido un frente común en los organismos de las Naciones Unidas para discutir los problemas del comercio mundial. Lo que se ha visto en América Latina se observa también en los otros continentes subdesarrollados de Asia y África. La baja de los precios de los productos básicos es general y la tasa de crecimiento se ha visto afectada gravemente por el intercambio en los últimos años. Fueron precisamente los países subdesarrollados los que insistieron en la Asamblea General sobre la necesidad de enfrentarse al problema de comercio exterior, a la luz de las nuevas condiciones, y de negociar políticas de comercio que disminuyan las diferencias de ingreso entre los países en desarrollo y los países industrializados. La Conferencia ha ido tomando cuerpo e incluso los países antes escépticos sobre sus resultados han tomado interés en los próximos debates de Ginebra.

Los países subdesarrollados han resuelto analizar cuáles son las condiciones existentes y decidir cuáles son las reclamaciones que deben plantear para no ahondar la brecha entre los países de altos y bajos ingresos, brecha que amenaza el futuro de la humanidad. Tocó a esta Comisión contribuir a la toma de conciencia de América Latina frente a los problemas de comercio y dedicar parte principal de sus actividades a la preparación de la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina sobre Política Comercial. Sus resultados fueron altamente

/satisfactorios, pues,

satisfactorios, pues, como lo expresó el Presidente, se llegó por vez primera a una armonización de posiciones o presentación de una plataforma común de América Latina frente a los problemas del comercio y del desarrollo. En otro punto del temario se hará referencia expresa a los documentos preparados.

Aunque la CEPAL dedicó parte sustancial de sus esfuerzos a esta labor, no se abandonaron por ello los análisis e investigaciones económicos de desarrollo económico general, industrias, problemas sociales, transporte, etc. Las actividades de cada una de las Divisiones de la CEPAL han seguido un ritmo normal y creciente.

En lo que toca a la colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Secretario Ejecutivo destaca que ésta se ha prestado principalmente en los tres campos siguientes: a) asesoramiento a los gobiernos en materia de programación del desarrollo económico; b) investigaciones para mejorar el conocimiento sobre las condiciones de la economía latinoamericana y c) formación de economistas.

Por lo que se refiere a las relaciones con otros organismos, el Secretario Ejecutivo manifiesta que se ha incrementado el intercambio, la cooperación y la coordinación de los trabajos con la Sede Central, las comisiones regionales y los organismos especializados. Hay actualmente más de 30 asesores de Asistencia Técnica que colaboran con la Comisión en materia de política comercial, desarrollo de la comunidad, estadística, vivienda, etc. y más de 15 que trabajan en instituciones con las cuales la CEPAL está ligada, como el CELADE, la ESAPAC, y el CREFAL. En los últimos meses se ha intensificado la colaboración con las comisiones regionales de Asia y el Lejano Oriente y Africa y ha habido un intercambio de ideas sobre la posición fundamental que adoptarán los países subdesarrollados en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo. Con la FAO se sigue manteniendo el mismo alto espíritu de cooperación, a través de la Oficina Regional y de la División Conjunta CEPAL/FAO en todo lo que atañe a los problemas de la agricultura latinoamericana. Lo propio sucede con los demás organismos especializados, OIT, UNESCO, OMM y otros.

En cuanto a las relaciones de la CEPAL con los organismos interamericanos, el Secretario Ejecutivo menciona que, por resolución del Consejo Interamericano Económico y Social, la Comisión forma parte del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, y que no escatimará esfuerzos en colaboración al éxito de este programa. Junto con la OEA y el BID, la CEPAL ha formado el Comité Tripartito que se ocupa de diversos temas, como tributación, desarrollo, grupos asesores sobre planificación, e investigación tecnológica. Con los mismos organismos, y aparte del Comité Tripartito, existe una estrecha cooperación en programas conjuntos que permite una aplicación más racional de los recursos.

Asimismo la CEPAL ha acrecentado sus relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

En lo que concierne al programa de trabajo futuro, el Secretario Ejecutivo destacó tres aspectos principales.

En primer lugar, la secretaría se ocupará de seguir muy de cerca los resultados de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, para que sus aspectos positivos tengan utilidad efectiva en América Latina. No todo depende de los países industrializados, sino que mucho depende de los propios países latinoamericanos; estos países tendrán que desplegar una acción muy enérgica en lo que se refiere al aprovechamiento de las condiciones que se obtengan para las exportaciones y la posible ampliación de los mercados. A este respecto, recuerda que la Reunión de Brasilia recomendó que se reuniera el Comité de Política Comercial de la CEPAL, después de la Conferencia de Ginebra, para acordar una acción latinoamericana.

El eje y centro de actividad de la CEPAL será la integración regional, pues, aún mejorando las condiciones del comercio exterior, el desarrollo económico de América Latina se verá limitado si no se llega a la integración económica, y se sigue atenido a las pequeñas dimensiones de los mercados internos. Incluso en los países de mayor dimensión geográfica y demográfica, la utilización plena de los recursos, y el aprovechamiento de las economías de escala para lograr industrias competitivas en el mercado mundial sólo será posible sobre la base de una integración que aúne los mercados de las distintas repúblicas. En los países más avanzados de América Latina se está agotando la posibilidad de sustitución de las importaciones y en otros se corre el peligro de establecer industrias antieconómicas. En escala geográfica reducida, Centroamérica es un ejemplo para el continente, pues en diez años se ha logrado formar allí un verdadero mercado común y se avanza ya hacia la creación de una moneda común.

En este aspecto América Latina en su conjunto está todavía atrasada y la CEPAL deberá estudiar los instrumentos que aceleren el proceso de integración. La ALAIC constituyó un gran paso, pero hoy resulta insuficiente. Uno de los elementos fundamentales de la integración podría ser la especialización en aquellas industrias básicas dinámicas que exigen un gran mercado y que no existen o sólo en estado incipiente en América Latina. Se trata por ejemplo de la industria siderúrgica, química pesada, mecánica pesada, elaboración de metales no ferrosos, etc. La División de Industrias está orientando todos sus trabajos con miras al mercado común latinoamericano y la secretaría aspira a que el próximo período de sesiones, en 1965, sea una reunión sobre la integración industrial de América Latina, en que se podrá vencer el obstáculo fundamental que existía hasta ahora, cual era el desconocimiento de las posibilidades de esa integración.

Una novedad en el programa de trabajo de este año es que se reanudará la publicación del "Estudio Económico de América Latina". La OEA está de acuerdo con CEPAL en modificar el acuerdo de colaboración para la preparación conjunta de este estudio, que constituye en realidad el mensaje anual de la CEPAL a América Latina.

El Secretario Ejecutivo informa además que el nuevo edificio de las Naciones Unidas, quedará terminado a fines de 1965, pues la Asamblea General ha hecho una asignación presupuestaria para cubrir el exceso de costo, y agradece su colaboración al Comité ad hoc de donaciones integrado por representantes de Brasil, Costa Rica y Chile.

Por último, el Secretario Ejecutivo agradece al gobierno y al pueblo de Chile por el permanente apoyo que han prestado a las actividades de la CEPAL.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.